

En la ciudad de Bogotá, en los estudios de NTC, en el Centro Empresarial Dorado Plaza, ubicado en la avenida calle 26 No. 85D - 55, siendo las 10:47 del 20 de Agosto de 2026, JOSE SEBASTIAN QUINTANA PEREZ, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1.061.797.880, Delegado de gerencia Lotería del Cauca verifica la asistencia de los siguientes delegados: FROISBETH CAICEDO QUIROGA identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1.031.159.096 por Delegado Control interno de la Lotería del Cauca, ARCESIO LASSO GUZMAN, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 6.022.019 por Delegado Concesionario Alempresarial S.A y JULIO CESAR BARRETA ROMERO identificado(a) con cedula de ciudadanía 79.703.828 en Delegado Secretaria Gobierno Distrital de Bogotá en cumplimiento de la normatividad vigente, y en presencia de los delegados, se hace apertura de la urna donde se encuentra ubicada la balotera principal, y se verifica que los elementos a utilizar esten en regla. Se hace apertura de la Boveda Principal donde estan en custodia las balotas de series y se retira sello No. 017716 de la Secretaria de Gobierno Distrital de Bogotá y sello No. 017717 de la Secretaria de Gobierno Distrital de Bogotá. El pesaje de las balotas se realizo a la hora programada en el sistema SATUPLE, el cual hace parte integral de la presente acta. El Operador del Sistema JONATHAN DAVID AGUIRRE BARRIOS identificado con la cedula de ciudadanía No.1.004.734.854, enciende el modulo de mando la seleccion aleatoria de los juegos de balotas, su ubicacion en la balotera principal y la cantidad de lanzamientos de prueba y en la rutina de software se sortea los maletines que contiene las cajas para la balotera de contingencia, y se procede a realizar los lanzamientos de prueba, con los siguientes resultados:

Equipo para el sorteo							Equipo de contingencia						
Caja	24	14	1	8	S1	22	Caja						
Lanzamiento	Urna 1	Urna 2	Urna 3	Urna 4	Urna 5	Urna 6	Lanzamiento	Urna 1	Urna 2	Urna 3	Urna 4	Urna 5	Urna 6
1o	8	7	8	5	19	6	1o						
2o	7	0	1	2	23	3	2o						
3o	7	0	2	2	21	0							
4o	4	7	5	5	06	9							
5o	1	2	2	1	17	8							
6o	4	2	6	7	01	5							
7o	8	0	1	6	14	1							
8o	4	1	8	0	08	1							
9o	2	2	2	5	14	9							
10o													
11o													
12o													
13o													

Entran en juego en este sorteo 69521 fracciones.

Siendo las 10:57 finalizaron todas las actividades de pre sorteo, quedando todo dispuesto para su realizacion.

Siendo las 11:00, se realiza el sorteo No. 9 de Lotería del Cauca, correspondiente a 20 de Agosto de 2026, que arroja el siguiente resultado:

Premio	Numero	Serie	Ciudad
Premio Mayor	1933	210	MEDELLIN
1o Seco (1000 millones)	0730	298	AGUACHICA
2o Seco (500 millones)	5816	292	FLORENCIA
3o Seco (300 millones)	6233	161	MEDELLIN
4o Seco (200 millones)	6365	042	MEDELLIN
5o Seco (200 millones)	3998	239	SANTA MARTA
6o Seco (100 millones)	2649	343	MEDELLIN
7o Seco (100 millones)	5967	057	MEDELLIN
8o Seco (100 millones)	8858	381	BOGOTA
9o Seco (100 millones)	7579	282	CALI
10o Seco (100 millones)	0986	382	POPAYAN
11o Seco (100 millones)	8908	294	SOGAMOSO
12o Seco (50 millones)	6055	401	SILVIA
13o Seco (50 millones)	7518	015	CALI

20/8/26, 23.23

loterielcauca.azen.com.co/downloadreport/zi_lmut60.html

14o Seco (50 millones)	4651	154	TULUA
15o Seco (50 millones)	3649	242	SANTA MARTA
16o Seco (50 millones)	0726	127	MEDELLIN
17o Seco (50 millones)	2089	158	MEDELLIN
18o Seco (50 millones)	7813	130	MEDELLIN
19o Seco (50 millones)	0440	222	LA VEGA
20o Seco (50 millones)	5334	101	ARMENIA
21o Seco (50 millones)	3395	283	SOGAMOSO
22o Seco (40 millones)	5027	355	MEDELLIN
23o Seco (40 millones)	0146	226	VITERBO
24o Seco (40 millones)	5118	399	BARRANQUILLA
25o Seco (40 millones)	4613	154	MEDELLIN
26o Seco (40 millones)	7767	365	BOGOTA
27o Seco (40 millones)	3496	333	MEDELLIN
28o Seco (20 millones)	5093	290	VITERBO
29o Seco (20 millones)	1044	132	POPAYAN
30o Seco (20 millones)	7207	088	MEDELLIN
31o Seco (20 millones)	7045	080	MEDELLIN
32o Seco (20 millones)	0321	005	CALI
33o Seco (20 millones)	9328	393	BOGOTA
34o Seco (20 millones)	6977	241	FLORENCIA
35o Seco (20 millones)	9053	233	SILVIA

Siendo las 11:20 finaliza el sorteo, se apaga el sistema, se guardan las balotas. Se instala sello No. 018034 a la Urna 4 de la Secretaria de Gobierno Distrital de Bogota y sello No. 018035 de la Loteria del Cauca y se cierra la urna donde se encuentra la balotera principal.

Para constancia, firman las autoridades que lo presenciaron.

Sebastian Quintana P

JOSE SEBASTIAN QUINTANA PEREZ
Delegado de gerencia Loteria del Cauca
LOTERIA DEL CAUCA

Arceio Lasso

ARCESIO LASSO GUZMAN
Delegado Concesionario Alempresarial S.A
CONCESIONARIO ALEMPRESARIAL S.A

Froisbeth Caicedo

FROISBETH CAICEDO QUIROGA
Delegado Control interno de la Loteria del Cauca
LOTERIA DEL CAUCA

Julio Cesar Barreta Romero

JULIO CESAR BARRETA ROMERO
Delegado Secretaria Gobierno Distrital de Bogota
SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL DE BOGOTA